

# Sentido y fundamento de la teoría laboral del valor en *El capital* de Marx

## *Sense and foundation of labour theory of value in Marx's Capital*

Luis ALEGRE ZAHONERO  
Universidad Complutense de Madrid

Daniel IRABERRI PÉREZ  
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 31/05/2010  
Aceptado: 30/06/2010

### Resumen

El problema de la compatibilidad entre el concepto de “valor” elaborado en el Libro I de *El capital* y el concepto de “precio de producción”, elaborado en el Libro III, ha supuesto uno de los principales motivos de impugnación de la teoría marxista y, al mismo tiempo, un espacio privilegiado en el que dirimir la cuestión del “método” de Marx. En el presente artículo, se tratará de analizar el sentido y el fundamento de la teoría laboral del valor en abierta discusión con los intentos de encontrar en el recorrido de *El capital* la puesta en operación de un presunto método dialéctico. En efecto, al hilo del análisis de los manuscritos y borradores de *El capital* que Marx deja sin terminar, tratamos de sostener que, en contra de lo que Engels esperaba (en parte porque así se lo había asegurado el propio Marx), en el Libro III no hay ni rastro de la tan esperada “solución dialéctica” al problema de la transformación de valores en precios de producción. Esto exige, claro está, proponer una interpretación alternativa para explicar el sentido de esa “transformación”.

*Palabras clave:* Marx, valor, precio de producción, método, dialéctica.

### Abstract

The “transformation problem” in Marx’s *Capital* (how to make compatible the labour theory of value from the first book with “prices of production” from the third

book) has been one of the main reasons to refute the marxist theory and, at the same time, a privileged matter in order to analyze the method question. In this paper, we try to analyze the sense and foundation of the labobour theory of value discussing with any attempt of reading Marx *Capital* as the development of a supposed “dialectic method”. Analyzing the manuscripts and drafts that Marx did not finish, we try to defend that, contrary to what Engels thought (because it had been anounced by Marx himself), it is not possible to find in the third book a trace of the so expected “dialectic solution” to the “transformation problem”. That demands, of course, a different interpretation to explain the sense of the “transformation” of value into “production prices”.

*Keywords:* Marx, value, prices of production, method, dialectic.

## 1. Introducción

El 26 de junio de 1867, teniendo ya en sus manos gran parte del Libro I de *El capital*, Engels escribe a Marx una famosa carta<sup>1</sup> en la que, notablemente desconcertado, le pregunta cómo es posible que no haya tenido en cuenta algo que, con absoluta certeza, sería presentado de inmediato como una objeción: en la contabilidad capitalista, el trabajo no computa más que como “inversión de capital” (exactamente igual que el desgaste de maquinaria o el gasto en materias primas) y eso tiene como efecto que la competencia dé lugar a unos *precios* que no parecen responder (al menos de un modo inmediato) a la cantidad de trabajo cristalizada en las mercancías, es decir, unos precios que no parecen coincidir con los *valores* determinados por la teoría laboral con la que Marx comienza *El capital*.

En efecto, Marx toma la teoría laboral del valor como piedra angular desde la que explicar las relaciones de mercado y, en general, la ley económica que rige la sociedad moderna. Sin embargo, desde el punto de vista del capitalista, el trabajo es tomado en consideración sólo como “dinero volcado en la circulación como capital” y esto, claro está, tiene una importancia fundamental en lo relativo a la determinación de los precios de mercado. A la hora de calcular el “costo de producción” de una determinada mercancía, el capitalista echa cuentas de cuánto le ha costado todo lo que ha tenido que comprar para producirla: desde las materias primas hasta la electricidad, pasando por los bienes de equipo y la mano de obra contratada. Sobre la base de ese cálculo, y en comparación con los beneficios obtenidos, medirá la “rentabilidad de la inversión realizada”. Ciertamente, lo que orienta la actividad de cualquier capitalista es la obtención de beneficios, es decir, el intento de

---

<sup>1</sup> Engels a Marx 26 de junio de 1867 (MEW, 31, pp. 312-313).

lograr, con la mínima inversión de capital, la máxima cantidad posible de ganancias. A este respecto, le resulta en principio indiferente en qué proporción se divide esa inversión inicial entre pago de salarios y otros gastos de producción. Lo importante para él es saber qué ganancia le proporciona su inversión de capital y si hay algún otro sector productivo en el que esa misma inversión pudiera resultar más rentable.

En una sociedad capitalista, el dueño de las mercancías es el sujeto que *ha comprado* las materias primas, los medios de producción y la fuerza de trabajo necesaria para su elaboración. Es éste el poseedor de las mercancías y, por lo tanto, el agente que negocia en el mercado y el que verdaderamente puede decidir producir otra cosa en caso de que considere que, con ello, encontraría una relación de intercambio más ventajosa para él. Y, en esta situación, una relación más ventajosa es aquella en la que, con la misma *inversión de capital*, obtendría una *ganancia* mayor, es decir, una porción mayor de plusvalor. Aquí, desde el punto de vista del capitalista, no hay ninguna diferencia fundamental entre el dinero adelantado en medios de producción y el trabajo nuevo empleado en la elaboración del producto. Ambos elementos son, como decimos, inversión inicial, costo de producción, dinero volcado al mercado como capital en idéntica medida y, por lo tanto, exigen la misma revalorización.

¿En qué sentido constituye esto una objeción a la teoría laboral del valor? Es evidente que dos inversiones iguales de capital no tienen por qué poner en operación cantidades iguales de trabajo. Hay sectores, digamos, muy “intensivos” en mano de obra y otros sectores en los que el peso relativo de la inversión en salarios respecto al conjunto de la inversión (maquinaria, materias primas... etc.) es mucho menor. A esta proporción entre capital variable (destinado al pago de los salarios) y capital constante (destinado al pago de otros medios de producción) la denomina Marx “composición orgánica del capital”. Dado que la competencia capitalista tiende a imponer una tasa de ganancia igual entre todos los sectores –es decir, tiende a que a la misma inversión le corresponda la misma ganancia– nos encontraremos con que dos mercancías que hayan necesitado la misma inversión de capital tenderán a tener el mismo precio en el mercado capitalista, o sea, su precio tenderá a equilibrarse en torno a lo que Marx denomina “precio de producción” (que corresponde a la *inversión* realizada más la *ganancia media* que le corresponda en una sociedad capitalista dada a una inversión tal). Ahora bien, si, como acabamos de decir, entre distintos sectores puede haber grandes diferencias de composición orgánica (es decir, si inversiones de la misma magnitud en distintos sectores pueden poner en operación cantidades muy diferentes de trabajo), entonces resulta que el *precio de equilibrio* que alcanzan las mercancías en la competencia capitalista no tiene en absoluto por qué coincidir con su *valor*, es decir, con la *cantidad de trabajo* socialmente necesario para producirlas. Dos mercancías que tengan *el mismo precio* de producción, incorporarán *cantidades diferentes de trabajo* si sus sectores tienen

composiciones orgánicas distintas, es decir: allí donde haya diferencias en la composición orgánica entre unos sectores y otros, el valor y el precio de producción no coincidirán.

Nos encontramos, pues, con que los conceptos de valor, por un lado, y precio de producción, por otro, son conceptos que se definen sobre bases enteramente distintas. El primero depende de la *cantidad de trabajo cristalizado* en cada mercancía y, por lo tanto, del esfuerzo implicado en su elaboración, es decir, depende del trabajo vivo necesario para producir tales mercancías con independencia de si para poner en operación esa cantidad de trabajo hizo falta o no una gran inversión de capital. Por el contrario, el concepto de precio de producción depende de la *cantidad de capital invertido*, con independencia de que fuera capital destinado a la contratación de mano de obra (y, por lo tanto, indicativo de la cantidad de trabajo implicada) o fuera capital invertido en maquinaria o materias primas.

Evidentemente, ambos conceptos se hacen cargo de los medios de producción (maquinaria, materias primas...) empleados pero se hacen cargo de ellos de un modo muy distinto: el concepto de valor por supuesto los incorpora según el esfuerzo empleado en la elaboración de los medios de producción mismos, pero sin considerar en ningún caso que puedan crear valor nuevo (es decir, más del que ellos a su vez contienen). Esto es tanto como decir que el concepto de valor establece un sistema en el que todos los productores, además de recuperar el valor contenido en las herramientas y las materias primas empleadas, exigen un pago por su trabajo. Dicho de otro modo, el concepto de valor parece presuponer que el total de lo producido pertenece por “derecho propio”, *una vez repuesta la maquinaria y las materias primas*, a quienes *trabajaron en el proceso*, es decir, parece presuponer que las herramientas no tienen ningún derecho a reclamar nada por su contribución a la producción (aparte, claro está, de la exigencia de *reponerlas* que impone el propio proceso). Todo esto nos proporciona un sistema que *se encontraría en equilibrio* allí donde, además de reponerse los medios de producción, se compensase el trabajo de cada uno de un modo satisfactorio para todos (o lo suficientemente satisfactorio como para que nadie decidiese cambiar de sector), o sea, allí donde se intercambiasen los productos de forma proporcional a la cantidad de trabajo materializado en ellos.

Por el contrario, el concepto de precio de producción establece un sistema que sólo *se encontraría en equilibrio* allí donde, además de recuperarse el coste de los medios de producción empleados, se obtuviese una ganancia proporcional a la magnitud del capital total invertido, es decir, sólo podrían considerarse precios de equilibrio aquellos que, además de incorporar el precio del capital gastado (tanto constante como variable), incorporasen la ganancia media que le corresponda en esa sociedad a *la totalidad* del capital invertido (de tal forma que el capital invertido en herramientas o materias primas no sólo exige ser repuesto sino que exige revalorizarse).

zarse tanto como el invertido en fuerza de trabajo). El concepto de “precio de producción” parece, pues, presuponer que el total de lo producido pertenece por “derecho propio”, *una vez repuesta la maquinaria, las materias primas, y pagados los salarios*, a quienes *invertieron su capital en el proceso*, es decir, parece presuponer que los dueños de las mercancías tienen ahora derecho a reclamar tanto por lo que aporta a la producción el trabajo como por lo que aportan las herramientas (pues, en efecto, ambas contribuciones lo son *del capital*, o sea, del legítimo propietario de todo lo producido).

En todo caso, podemos localizar dos posibilidades diferentes de equilibrio, y es muy importante notar que nos encontramos ante dos situaciones *específicamente distintas*. Confundir el punto de equilibrio que corresponde al valor (a saber, que se intercambien las mercancías de forma proporcional al trabajo cristalizado en ellas) con el que corresponde al precio de producción (a saber, que se intercambien las mercancías de forma proporcional al capital que es necesario invertir para su producción) sería, en realidad, tanto como confundir *trabajar* con *invertir*.

## 2. El reto

Marx no deja en ningún momento de percibir con total claridad la *distancia* que separa a los conceptos de *valor* y *precio de producción*. Y es precisamente en esa distancia en la que se basa la inquietud de Engels: con toda certeza se va a presentar la objeción de que la competencia capitalista impone el *precio de producción* como punto de equilibrio. Así pues, resulta ineludible dar cuenta de en qué medida es necesario partir del concepto de *valor* para alcanzar, como resultado de una larga deducción, un concepto tan distinto de éste.

Sin embargo, la contundencia de la respuesta de Marx a las inquietudes planteadas por Engels parece dejar claro que no hay de qué preocuparse. Marx parece tener, sin duda, la respuesta definitiva, pero la naturaleza misma del método dialéctico impide que nos sea proporcionada hasta el final:

Si quisiera *al mismo tiempo cortar por lo sano* las críticas de este género, daría al traste con todo el método de desarrollo dialéctico. Por el contrario, este método tiene la cualidad de que *tiende* constantemente *trampas* a esos individuos y provoca intempestivas manifestaciones de su borriquería<sup>2</sup>.

Como en otras ocasiones, esta contundencia y esta declaración de principios dialéctica parecen tranquilizar completamente a Engels: Marx ya sabe que los “economistas vulgares” van a lanzar las objeciones de las que le está advirtiendo y no

<sup>2</sup> Marx a Engels 27 de junio de 1867. MEW, 31, p. 312.

sólo tiene preparada la respuesta sino que, además, les está tendiendo una ingeniosa trampa que va a poner de manifiesto su ignorancia. Adelante con el plan: que Marx publique tal cual el libro I, que ese coro de economistas borricos ataquen por el flanco previsto y, cuando hayan alborotado ya lo suficiente, Marx les dará la bofetada dialéctica que tiene preparada en los manuscritos del Libro III.

El plan parecía perfecto para dejar definitivamente en ridículo a esos “filisteos” y, desde luego, al menos la primera parte pareció funcionar a la perfección: en el instante en que se publicó el Libro I arreciaron las críticas en la dirección prevista tanto por Engels como, con mucha mayor nitidez y precisión, por el propio Marx.

Sin embargo, el golpe dialéctico definitivo se hacía esperar. Pasaban los años y Marx seguía sin publicar el Libro II de *El capital* y sin perspectivas de dar por terminado el Libro III, hasta que en 1883, 16 años después de la publicación del Libro I, Marx murió sin haber concluido la segunda parte del plan y dejando a Engels una gigantesca montaña de manuscritos garabateados y de borradores preliminares con los que terminar de urdir la trampa.

De inmediato Engels se puso a la tarea. En apenas dos años, dejó el Libro II listo para la publicación y, ante la intensificación de las críticas, decidió utilizar el Prólogo para anunciar la próxima aparición del tan ansiado Libro III y para lanzar a los críticos el reto de que intentasen demostrar (como se veía en breve que había hecho Marx)

cómo, no sólo sin violación de la ley del valor, sino, por el contrario, sobre la base de la misma, puede y debe formarse una tasa media igual de la ganancia<sup>3</sup>.

Sin embargo, los manuscritos del Libro III de nuevo se hicieron esperar. Pasaban los años y Engels no terminaba de darles una forma apta para la publicación. Finalmente, en 1894 (poco antes de su muerte), decidió sacarlos a la luz. En el Prólogo, tras hacer un repaso de los distintos intentos de asumir el reto que había lanzado 11 años antes, celebra que, por fin, se vaya a conocer la solución de Marx. Pero el resultado es menos espectacular de lo que esperaba el propio Engels. En efecto, Marx, aunque consciente desde el principio de la distancia que separa a los conceptos de valor y precio de producción, vacila sin embargo enormemente cuando tiene que explicar qué se juega con el paso de un concepto al otro.

Para empezar, lo primero que llama la atención es que, en los manuscritos elaborados por Marx para la redacción de lo que sería el Libro III de *El capital*, aparecen dos apartados distintos ocupando el mismo lugar teórico. En efecto, los apartados 2 y 3 del segundo capítulo del manuscrito principal (capítulo titulado “la transformación de la ganancia en ganancia media”<sup>4</sup>) parecen proporcionar la misma pieza para la construcción del sistema, tal como se puede ya sospechar simplemen-

<sup>3</sup> MEW, 24, p. 26.

te leyendo los títulos: el 2º apartado del capítulo II lleva por título “Formación de una tasa general de ganancia (ganancia media) y transformación de los valores mercantiles en precios de producción”<sup>5</sup>, y el tercer apartado se titula “Competencia para la nivelación de la tasa general de ganancia. Precio de mercado y valor de mercado. Plusganancia.”<sup>6</sup> Ciertamente, ambos apartados parecen destinados a cumplir el mismo papel teórico, a saber: explicar que a la lógica de la competencia capitalista le corresponde formar necesariamente una tasa de ganancia media o general entre todos los sectores (independientemente de sus composiciones orgánicas) y que, por lo tanto, el precio de equilibrio de las mercancías individuales en la competencia capitalista no corresponderá a los valores mercantiles sino a los precios de producción. Este solapamiento se limitaría a ser redundante si el contenido de ambos capítulos fuese el mismo. Sin embargo, nos encontramos con que no es exactamente así.

A este respecto, hay que comenzar destacando el muy distinto nivel de elaboración y acabado que encontramos en ambos apartados. Mientras el apartado 2 (más allá de las deficiencias técnicas que presenta y sobre las que se han vertido ríos de tinta) presenta una unidad sistemática notable en la vía de explicación, en el apartado 3 nos encontramos con un conjunto de distintas tentativas en las que parecen irse ensayando y abandonando diferentes vías de explicación posibles al asunto que nos ocupa (aparte del más que insatisfactorio estado de elaboración en que se encuentra toda la parte de este apartado destinada a comentar los efectos de las fluctuaciones de la oferta y la demanda en el mercado).

Por su lado Engels, cuando tiene que encargarse de ordenar los manuscritos para darles un acabado apto para la publicación, reproduce prácticamente el contenido de ambos apartados limitándose a introducir correcciones y modificaciones menores. De este modo, nos encontramos con que la edición de Engels del Libro III, en su sección segunda<sup>7</sup>, reproduce este solapamiento, ahora entre el capítulo IX (“Formación de una tasa general de ganancia (tasa media de ganancia) y transformación de los valores mercantiles en precios de producción”<sup>8</sup>) y el capítulo X (“Nivelación de la tasa general de ganancia por la competencia. Precios de mercado y valores de mercado. Plusganancia”<sup>9</sup>).

En cualquier caso, de lo que no cabe duda es de que la línea de explicación que sigue el segundo apartado del capítulo II del manuscrito de Marx (o el capítulo IX de la edición de Engels) es homogénea y nítida. En este apartado, Marx adopta de un modo muy decidido la perspectiva del capital global, del capital tomado en su

<sup>4</sup> MEGA, II, 4.2, p. 212

<sup>5</sup> MEGA, II, 4.2, p. 230

<sup>6</sup> MEGA, II, 4.2, p. 248

<sup>7</sup> MEGA, II, 15, pp. 144-209. La edición de Engels traslada como secciones lo que en el manuscrito principal aparece como capítulos.

<sup>8</sup> MEGA, II, 15, 155-173

<sup>9</sup> MEGA, II, 15, pp.173-198

conjunto con independencia del sector particular de la industria en que fuera empleado. En efecto, cuando Marx tiene que explicar qué está en juego realmente en esta *transformación*, insiste una y otra vez en que debemos tener en cuenta que cada capitalista individual, o los capitalistas de cada esfera de la producción

no rescatan el plusvalor, y por ende la ganancia, producido en su propia esfera en un periodo dado, sino sólo la cantidad de plusvalor, y por ende de ganancia (...), que corresponde a cada parte *alícuota* del capital global por distribución uniforme del *plusvalor global* o de la *ganancia global* producida en un lapso dado por el *capital global de la sociedad* en el conjunto de todas las esferas de la producción. (...) La *ganancia agregada* a este precio de costo (este otro componente del precio de la mercancía), no depende de la masa de ganancia producida por un capital determinado en una esfera determinada de la *producción* durante un tiempo dado, sino según la masa de ganancia que corresponde a *cada capital empleado*, como *parte alícuota* del capital social global empleado en la *producción global*, en promedio, durante un lapso dado.

Por lo tanto, si un capitalista vende su mercancía a su *precio de producción*, retira dinero en proporción a la *magnitud del valor* de capital que ha consumido en la producción, y extrae ganancia en proporción al capital que ha *adelantado* en cuanto mera parte alícuota del capital global<sup>10</sup>.

Como vemos, para explicar la ganancia, Marx nos remite al plusvalor *global* generado por el capital en su conjunto. Cada capitalista *individual* no tiene por qué “rescatar” el plusvalor que él mismo haya generado, sino que, de la masa *global de plusvalor* generada por *el capital en su conjunto*, cada capitalista “rescatará” la parte proporcional que le corresponda precisamente como *parte* (como una *parte cualquiera* y, por lo tanto, con los mismos “derechos” que cualquier otra) de ese capital global. De hecho, cuando tiene que buscar un símil con el que ilustrar esto, recurre, ni más ni menos, a la idea de una sociedad por acciones: una vez producido el beneficio global, ocurre *como si* cada miembro *individual* de la *clase* capitalista, pudiese participar de esa ganancia en proporción a las “acciones” (o sea, al volumen de capital) que tuviese en esa especie de “sociedad” que componen los miembros de su *clase*:

En este aspecto, en tanto se tome en consideración la ganancia, los diversos capitalistas se conducen como meros share holders (acciones [accionistas]) de una sociedad por acciones, en la que las participaciones en las ganancias se distribuyen equitativamente por cada 100, y que por ello sólo se diferencian para los diversos capitalistas según la cantidad relativa del capital invertido por cada cual en la empresa global, según la diferencia respectiva de la magnitud de su participación en la empresa global, según el número de acciones que posea<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> MEGA II, 4.2, pp. 234-235.

<sup>11</sup> MEGA II, 4.2, p. 234.



Ciertamente, vemos a Marx centrar la atención en que el *plusvalor* no es algo capaz de explicar *directamente* la ganancia que corresponde a cada inversión individual (ni por lo tanto el *valor* es capaz de explicar *directamente* el precio de las mercancías individuales en la competencia capitalista). Por el contrario, según insiste Marx una y otra vez, de lo que da cuenta el plusvalor es de la *ganancia total* que corresponde en una sociedad dada al *capital total*.

Sin lugar a dudas, Felipe Martínez Marzoa tiene toda la razón al señalar que esta perspectiva de *los totales* no puede nunca explicar nada *sobre el mercado* (donde, por definición, no se intercambian los *totales* sino las mercancías individuales)<sup>12</sup>. Estudiar un *mercado* parece exigir (por la propia definición de los términos) que no abandonemos en ningún momento *la pauta* de los intercambios individuales, pues, en efecto, la perspectiva de los términos globales implica introducir una *pauta enteramente extraña* a la idea de mercado. Los *totales* ni se intercambian ni se pueden intercambiar como mercancías y, por lo tanto, poco nos pueden ayudar a entender lo que ocurre en los mercados. En todo caso, lo que no podemos eludir es, de algún modo, intentar hacernos cargo de la enorme importancia que Marx asigna a esta perspectiva (incluso si para ello tuviéramos que terminar diciendo que no es lo que ocurre en los mercados lo que Marx analiza desde el concepto de *valor*):

Con un grado de explotación dado del trabajo, ahora la masa de plusvalor que se produce en una esfera particular de la producción es más importante para la ganancia media global del capital social, es decir para la clase capitalista en general, que directamente para el capitalista dentro de cada ramo de la producción en particular. Sólo lo es para éste en la medida en que la cantidad de plusvalor producido en su ramo interviene como codeterminante en la regulación de la ganancia media<sup>13</sup>.

La perspectiva del *valor* (y por lo tanto del plusvalor) no nos proporciona ya la pauta para dar cuenta *directamente* de lo que ocurre en la producción e intercambio de las mercancías individuales (pero, en realidad, eso de las “mercancías individuales” es más bien una redundancia: no hay en el mercado algo así como mercancías globales). Por el contrario, su función se localiza ahora en la capacidad que tenga para dar cuenta de la producción total y de la “ganancia media global del capital social”, es decir, para dar cuenta de algo relevante en todo caso para la “clase capitalista en general”, pero no para explicar (al menos no *directamente*) lo que ocurre *en los mercados* con los productos de *cada capitalista particular*, es decir, con las mercancías.

De hecho, esta perspectiva del valor es ignorada por los capitalistas individuales, que no esperan una ganancia proporcional a la *cantidad de trabajo* que puso en

<sup>12</sup> La filosofía de “El Capital” de Marx, p. 66

<sup>13</sup> MEGA II, 4.2, p. 244.

operación su industria sino proporcional a la cantidad de capital que invirtieron y, además, observan diariamente (en su cuenta de resultados) que es *efectivamente* esa la proporción en la que la venta de sus productos en el mercado les reporta ganancias. Sin embargo, una vez más, Marx considera esto (por mucho que sea verdad en la cuenta de resultados de todas las industrias y en el precio efectivo de todas las mercancías) el resultado de la “visión limitada” que corresponde no sólo a los capitalistas, sino también a los economistas “burgueses”:

El capitalista individual -o también la cuadrilla de los capitalistas en cada esfera particular de la producción-, cuya visión es limitada, cree con razón que su ganancia no sólo proviene del trabajo que él o su ramo ocupan. Esto es totalmente correcto en lo que respecta a su ganancia media. Hasta dónde su ganancia está mediada a través de y relacionada con la explotación global del trabajo por parte del capital global, es decir por todos sus frères capitalistes [hermanos capitalistas], es una conexión que constituye un completo enigma (misterio) para él, tanto más por cuanto hasta los teóricos burgueses, los economistas políticos, no lo han resuelto hasta el momento<sup>14</sup>.

Desde luego, no cabe duda de que Marx sigue localizando la clave de su construcción teórica en los conceptos de valor y plusvalor aunque no sean éstos los que nos permitan dar cuenta (al menos directamente) de los movimientos de hecho que realizan las mercancías individuales, y sigue localizando en ellos la clave *precisamente*, según insiste, *por su papel en algún sentido determinante en a la cuestión de los totales* (por mucho que esa cuestión implique una *pauta extraña* respecto a la idea de mercado).

En todo caso, nos encontramos aquí, en el apartado 2 del capítulo II del manuscrito principal<sup>15</sup>, como hemos indicado ya, con una única línea de explicación homogénea y nítida.

Sin embargo, no ocurre así en el apartado 3 del mismo capítulo del manuscrito de Marx<sup>16</sup> (apartado que, como señalamos más arriba, parece destinado a desempeñar exactamente el mismo papel teórico en la construcción del Libro III). Entre las distintas tentativas que parecen reunirse en este apartado, algunas, ciertamente, apuntan en la misma dirección establecida en el mucho más sistemático apartado 2, es decir: estableciendo que la función teórica del *valor* y el *plusvalor* hay que localizarla fundamentalmente *respecto a los totales* (aunque ello implique seguir una *pauta* enteramente extraña a la idea de mercado) y que con los conceptos de *precio* y *ganancia* lo que se hace es retomar la pauta de los *intercambios individuales* (que debió ser abandonada en algún momento) pero ahora *sólo entre capitalistas*.

<sup>14</sup> MEGA II, 4.2, p. 246.

<sup>15</sup> Correspondiente, como hemos dicho, al capítulo IX de la Sección II de la edición de Engels.

la suma de las ganancias en las diferentes esferas de la producción = a la suma del plusvalor, y la suma de los precios de producción del producto social global = a la suma de sus valores (...) A masas de capital de igual magnitud, comoquiera que estén compuestas, correspondan partes de igual magnitud (partes alícuotas) de la totalidad del plusvalor generado por el capital social global<sup>17</sup>.

A este respecto, introduce un apunte que puede incluso leerse como una especie de curiosa enmienda a la primera frase de *El capital*:

Toda la dificultad se produce por el hecho de que las *mercancías* no simplemente se intercambian como *mercancías*, sino como *producto de capitales*, que exigen una participación en la totalidad del plusvalor, una participación proporcional a la magnitud de los capitales, o igual en caso de tratarse de capitales de igual magnitud<sup>18</sup>.

Ahora bien, en absoluto aclara aquí en qué sentido esta “puntuación” a la frase con la que inaugura su obra afecta a todo lo expuesto en aquel comienzo del Libro I. Marx comienza *El capital* afirmando que “la riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como una ‘enorme concentración de mercancías’, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza”<sup>19</sup>. Ahora nos dice que la riqueza no aparece simplemente como mercancía sino como “producto del capital” (lo cual, al parecer, implica una notable diferencia). Resulta, pues, terriblemente desconcertante que Marx introduzca de repente modificaciones a esa afirmación con la que comienza su obra (y no una modificación cualquiera, sino una modificación en la que, según nos dice, se condensa “toda la dificultad”) sin dar cuenta exacta y pormenorizada de en qué sentido queda modificado (o *transformado*) todo lo que dedujo o pareció deducir a partir de ella.

Pero el caso es que, en efecto, no nos proporciona en ningún momento esa explicación pormenorizada. Lejos de aclararnos en qué relación exacta se encuentran las “meras mercancías” con el “producto de capitales” (y, por lo tanto, lo expuesto al comienzo del Libro I con lo que hace falta plantear ahora a la altura del Libro III), es decir, lejos de aclararnos con precisión en qué consiste esa *transformación* por la que se pasa de la teoría del valor al concepto de “precio de producción”, Marx introduce el siguiente comentario:

<sup>16</sup> Capítulo X de la sección II en la edición de Engels.

<sup>17</sup> MEGA II, 4.2, p. 249.

<sup>18</sup> MEGA II, 4.2, p. 251.

<sup>19</sup> MEGA, II, 6, p. 69.

El *punctum saliens* resaltarán más así: supongamos a los propios trabajadores en posesión de sus respectivos medios de producción intercambiar entre sí sus mercancías. Estas mercancías no serían, entonces, productos del capital.<sup>20</sup>

A partir de ese *supuesto*, introduce un ejemplo en el que las mercancías individuales sí se intercambiarían a su valor<sup>21</sup>. Lo que no nos explica es, sin embargo, *qué tiene que ver con el capitalismo* esa situación hipotética en la que “los propios trabajadores estuviesen en posesión de sus respectivos medios de producción y que intercambiasen entre sí sus mercancías”. En efecto, parece claro que, sobre la base de esos supuestos, cabe esperar que la ley del valor rija sobre los intercambios individuales *pero esos supuestos implican algo radicalmente incompatible con el capitalismo* (que se basa, precisamente, en la *separación* de los trabajadores de sus medios de producción y, por lo tanto, en la incapacidad de la población para producir mercancías que intercambiar entre sí). Lo que queda aquí sin explicar es, pues, lo fundamental: por qué y en qué sentido el “*punctum saliens*” desde el que pensar el capitalismo hay que buscarlo en unos conceptos de trabajo y de propiedad que no sólo no son los del capitalismo sino que, de hecho, son unos conceptos de trabajo y propiedad radicalmente incompatibles con el modo capitalista de producción (pues, en efecto, no puede haber capitalismo si no se ha aniquilado ya la propiedad que se funda en el trabajo propio, es decir, si no se ha expropiado a los trabajadores de sus medios de producción).

Ahora bien, el problema no se aclara en absoluto (antes al contrario) con la siguiente tentativa de explicación que nos encontramos también en este apartado 3:

es totalmente apropiado considerar -aun prescindiendo de la dominación de los precios por la ley del valor, esto es, de la dominación del movimiento de los precios por la ley del valor-, los valores de las mercancías no sólo teóricamente sino históricamente como el prius de los precios de producción. Esto tiene vigencia para casos en los que los *medios de producción pertenecen al trabajador*, y este caso se da en el viejo y en el nuevo mundo con el campesino propietario y con el artesano<sup>22</sup>.

En este párrafo, desde luego, aparecen varias indicaciones muy desconcertantes. Ciertamente, cuando afirma que el concepto de valor tiene un cierto carácter “anterior” o “previo” al concepto de precio de producción no sólo *teórica* sino también *históricamente*, se abren inmediatamente dos posibilidades: o bien esa anterioridad histórica carece de importancia en la construcción teórica de Marx (que no asignaría un papel científicamente relevante más que a la anterioridad teórica, es

---

<sup>20</sup> MEGA II, 4.2, p.251.

<sup>21</sup> MEGA II, 4.2, p. 251.

<sup>22</sup> MEGA II, 4.2, p. 252.

decir, a la teoría del valor como *premisa* en algún sentido sobre la que construir todo el desarrollo teórico de *El capital*), o bien, si la *anterioridad histórica* de la ley del valor representa un papel *teóricamente* relevante, tenemos que admitir que nos encontramos ante una construcción teórica que funciona de un modo dialéctico. En efecto, si lo que *justificara* la ley del valor como punto de partida de *El capital* fuese que esa ley regía en el pasado (aunque ya no rija), nos encontraríamos ante una obra en la que se funden desarrollo teórico y despliegue histórico –en una evolución que habría empezado con la ley del valor, ley que habría regido hasta que, desplegadas todas sus potencialidades, se hubiera transformado en su contraria *pero conservándose*–. A partir de aquí, dado que el camino teórico y el histórico se hallarían completamente fundidos, se entendería con facilidad el peculiar orden que presenta *El capital* en su desarrollo teórico.

Sin embargo, Marx está muy lejos de asumir realmente esa solución de facilidad. En primer lugar, porque ni siquiera es cierto desde sus premisas que en ninguna sociedad anterior al capitalismo rigiese efectivamente la ley del valor. En efecto, inmediatamente después de la desconcertante afirmación que acabamos de citar, Marx establece varias condiciones que tienen que cumplirse “para que los precios a los cuales se intercambian las mercancías entre sí correspondan aproximadamente a sus valores”, *la primera de las cuales es, precisamente*, que “el intercambio de las diversas mercancías deje de ser puramente casual”<sup>23</sup>, es decir, que el intercambio de mercancías sea *generalizado*.

Ahora bien, debemos señalar que es el propio Marx quien señala que la producción *generalizada* de mercancías es *efecto* del capitalismo, y no al contrario. Ciertamente, cuando Marx explica cómo es posible que, sobre la base de los intercambios mercantiles, se produzca una *apropiación capitalista*, sostiene que “este resultado pasa a ser inevitable en cuanto la fuerza de trabajo es vendida libremente como mercancía por el trabajador mismo. Pero también *sólo a partir de ese momento se generaliza la producción mercantil (sn)* y se convierte en el modo típico de la producción; *sólo a partir de ese momento (sn)*, cada vez más, todo producto se realiza para la venta y toda la riqueza pasa por la circulación”<sup>24</sup>.

Según explica Marx, en esas condiciones en que los productores directos tenían acceso a la tierra o eran dueños de sus medios de producción, precisamente lo que no había era una producción generalizada de mercancías, sino producción para el consumo propio y, en todo caso, un mercado periférico en el que se intercambiaban los excedentes (de tal modo que resultaba fortuita la cantidad de productos de cada tipo que fueran a aparecer en ese mercado).

En el texto que estamos comentando ahora, cuando Marx afirma que la ley del valor sólo puede tener vigencia si “los medios de producción pertenecen al trabaja-

<sup>23</sup> MEGA, II, 4.2, p. 253.

<sup>24</sup> MEGA, II, 7, p. 509.

dor, y tal circunstancia se da, tanto en el mundo antiguo como en el moderno, en el caso del campesino propietario de la tierra que trabaja por sí mismo y en el del artesano”, debemos tener en cuenta varias cosas: en primer lugar que, en efecto, la ley del valor sólo podría regir los intercambios individuales si se diera esa condición, pero que no es cierto que, para Marx, esa sea *la única condición*: hace falta también que la producción de mercancías sea *generalizada*, y es Marx mismo el que nos explica que eso sólo ocurre en el modo *ya propiamente capitalista de producción*, es decir, cuando aparece ya el obrero mismo vendiendo libremente su fuerza de trabajo como mercancía.

De este modo, vemos cómo es el propio Marx el que desautoriza explícitamente, *en los capítulos de los que tenemos una versión plenamente elaborada y autorizada por él mismo*, cualquier uso teóricamente relevante de la tentativa señalada en este texto. De hecho, Marx no desarrolla en ningún momento esa vía de explicación, que se reduce, pues, a un breve apunte recogido por Engels en un capítulo muy poco sistemático en el que, como estamos viendo, se amontonan indicaciones que apuntan en direcciones diversas sin demasiada unidad.

Sin embargo, Engels sí da una importancia decisiva a ese texto. Y, ciertamente, también es comprensible: se trata del único párrafo que encuentra en toda la montaña de manuscritos y borradores que, al menos, apunta en la dirección dialéctica que Marx le había anunciado 27 años antes. Desde 1867 Engels había estado confiado en que Marx preparaba una auténtica bomba dialéctica contra sus críticos. No había nada que temer. Engels tenía derecho a recibir con júbilo cualquier ataque en la dirección prevista: estaban cayendo en la trampa, no estaban más que poniendo de manifiesto su “borriquería”, se estaban colocando justo donde Marx quería para destruirlos con su implacable artillería dialéctica. Sin embargo, cuando Engels tiene que organizar las piezas de la respuesta se encuentra, para su sorpresa, con que por más que busque en la montaña de manuscritos no hay ni rastro de dialéctica por ningún sitio. Lo único que encuentra es una anotación suelta en la que se alude al valor como un cierto *prius histórico* respecto al concepto de precio de producción (lo cual podría dar pie a una lectura de *El capital* en la que se fundieran el desarrollo teórico y el despliegue histórico). Y además, resulta que la única frase en la dirección esperada, se trata de un garabato escrito con una sintaxis imposible que Engels se ve en la necesidad de rehacer y, para colmo, dentro de un apartado en evidente estado de borrador.

En cualquier caso, cuando Engels tiene que intervenir de nuevo en la polémica sobre si hay algún modo de hacer compatible la teoría del valor que Marx expone en el Libro I con la teoría de los precios de producción que desarrolla en el Libro III (o si, por el contrario, hay que decir que Marx se contradice a sí mismo e invalida su propio punto de partida), interviene citando ese texto y añadiendo que

si Marx hubiese alcanzado a reelaborar el tercer tomo, no cabe duda de que hubiese desarrollado considerablemente más este pasaje. Tal como está, sólo ofrece un contorno esbozado de lo que hay que decir acerca del punto en cuestión<sup>25</sup>.

En un intento de suplir esta “carencia”, Engels nos aporta indicaciones como la siguiente:

La ley marxiana del valor tiene vigencia económica general por un lapso que se extiende desde el comienzo del intercambio que transforma los productos en mercancías hasta el siglo XV de nuestra era. Ahora bien: el intercambio de mercancías data de una época situada antes de cualquier historia escrita, que en Egipto nos remonta por lo menos a tres mil quinientos o acaso cinco mil años, y en Babilonia a cuatro mil, y quizá seis mil años antes de nuestra era; por lo tanto, la ley del valor estuvo en vigencia durante un período de cinco a siete milenios<sup>26</sup>.

No hace falta insistir en que por muchos milenios en que hubiese comercio *antes* del capitalismo, poco interés presenta lo que allí ocurriera para sacar a la luz las leyes propias *del* modo de producción capitalista, a menos que se asuma una vía de interpretación enteramente ajena a lo que realmente se pone en juego en *El capital* (e incluso explícitamente desautorizada por el propio Marx)<sup>27</sup>.

Ciertamente, cuando Marx se pone efectivamente a tratar el problema de un modo riguroso (que no es en su correspondencia privada sino en los manuscritos que elabora del tomo tercero de *El capital*) no es esa vía la que desarrolla. Por mucho que buscara, Engels no pudo encontrar en esa dirección, entre los manuscritos de Marx, ni una sola línea más de las que efectivamente incorpora a su edición del Libro III, y, como hemos visto, las líneas en esa dirección no sólo son muy esca-

---

<sup>25</sup> MEGA, II, 14, p. 330 (F. Engels, Primer apéndice al Libro III de *El capital*).

<sup>26</sup> MEGA, II, 14, p. 330.

<sup>27</sup> Sin embargo, dada la autoridad de Engels, esta línea de pensamiento pasa a ocupar un lugar central en el interior de la tradición marxista, siendo sostenida, en mayor o menor medida (y siempre con matices muy importantes), por autores como Lenin, Kautsky, Hilferding, Dobb, Conrad Schmidt y R.L. Meek. Esta misma línea se mantiene de un modo intenso, al menos en el terreno de la economía, entre los análisis más recientes. En efecto, la relativamente reciente propuesta de solución al problema técnico conocida como TSS (Temporal Single System) hay que inscribirla también en esa misma tradición pues, en definitiva, su intervención en la polémica consiste en la defensa de la unidad sistemática de valores y precios (denunciando lo que no sería más que una falsa dicotomía entre unos y otros) apelando al sentido temporal que los conectaría, unificaría y convertiría en parte del mismo sistema (sobre la base, simplemente, de no eludir la presunta perspectiva historicista y dinámica que caracterizaría a Marx). Bien es verdad que, en muy poco tiempo, se han reducido muy notablemente las enormes expectativas despertadas en su momento por esta nueva propuesta de solución al problema. Sin embargo, la extraordinaria acogida que, al menos en un primer momento, tuvo esta interpretación, es sin duda una muestra del enorme predicamento de esta perspectiva (inaugurada a nuestro entender no por Marx sino por Engels).

sas sino que, además, no forman parte de ningún desarrollo sistemático. Por el contrario, el único texto rotundo en esa dirección lo encontramos aislado en un apartado que consiste más bien en una compilación de diferentes anotaciones y tentativas. Además, como hemos visto, ese apartado se halla simplemente yuxtapuesto a otro que desempeña exactamente el mismo papel teórico pero en el que sí encontramos, sin embargo, una elaboración sistemática (más allá de las deficiencias que pueda presentar) de cómo cree Marx que hay que pensar la relación que se establece entre su teoría del valor y el concepto de precio de producción (apartado éste en el que, en efecto, no hay rastro de la vía que le hubiera gustado ver desarrollada a Engels y, probablemente, incluso al propio Marx).

Tampoco cabe apelar para explicar la ausencia de ese recurso en el manuscrito del Libro III a la insuficiente elaboración del mismo (como parece sugerir Engels), pues en 1867, cuando publica el Libro I, había redactado ya los manuscritos del Libro III. Bien es cierto que debía reconocer en estos escritos insuficiencias decisivas, pues en absoluto cree tener una versión definitiva y lista para su publicación. Sin embargo, de lo que no cabe duda es de que el manuscrito principal de lo que sería el Libro III lo redacta fundamentalmente en 1864 y 1865 y de que, cuando se ocupa del asunto en el terreno del trabajo científico, jamás desarrolla, ni en esa versión *ni en los 18 años posteriores hasta su muerte*, la vía de explicación que Engels le reclama.

### 3. El carácter irrenunciable de la teoría laboral del valor

Ahora bien, tras todo esto, hay una cuestión que no podemos en absoluto eludir y es, precisamente, ese *problema* respecto al que la propuesta de Engels que acabamos de descartar pretendía ser, en efecto, una *solución*, a saber: el problema de cómo hacer compatible la teoría del valor, por una lado, y el concepto de precio de producción, por otro, y cómo explicar que ambos formen parte del desarrollo teórico unitario, sistemático y coherente en que efectivamente consiste *El capital*.

Así pues, llegados a este punto, resulta inevitable que se nos plantee la siguiente pregunta: ¿qué sentido tiene la teoría del valor si resulta que, en la competencia capitalista, las mercancías no se intercambian a sus valores sino a sus precios de producción?, ¿qué interés científico tiene esta teoría?, ¿no se convierte más en un engorro que en una herramienta útil para el análisis?, ¿acaso es siquiera compatible la teoría laboral del valor con el concepto de precio de producción?, ¿puede tener algún interés teórico aquélla para comprender lo que se pone en juego en esa competencia propiamente capitalista?

Ahora bien, ante estas preguntas, lo que no podemos perder de vista en ningún momento es que Marx considera la teoría del valor una pieza imprescindible de su



construcción teórica. Resulta sencillamente imposible pensar a Marx intentando prescindir de la teoría laboral del valor. Tampoco cabe pensar que Marx asume tal teoría (tan alejada al parecer de los *hechos*, o, al menos, de “la superficie de los fenómenos”) porque ignorase que, en la competencia capitalista, es el precio de producción (y no el valor) el punto de equilibrio en torno al cual oscilan los precios. En efecto, Marx elabora los manuscritos del Libro III antes de la publicación del Libro I y, desde luego, es perfectamente consciente de la *desviación* respecto al valor que cabe esperar en los precios de equilibrio de la competencia capitalista<sup>28</sup>. De hecho, esto no es ningún descubrimiento de Marx: el propio Ricardo es consciente de la discrepancia entre los valores y los precios de equilibrio (llegando incluso a hacer una estimación de tal discrepancia, que fija, de un modo por cierto bastante arbitrario, en torno al 7%)<sup>29</sup>. Resulta pues que Marx, con pleno conocimiento de que el *valor* no nos proporciona la pauta de los *intercambios individuales de mercancías*, decide de todas formas convertir la teoría laboral del valor en piedra angular de toda su construcción teórica y no sólo, evidentemente, del Libro I. En efecto, en el capítulo en el que explica ya cómo las leyes de la producción capitalista exigen que se *nivele la tasa de ganancia* (con independencia de las diferente composición orgánica que cabe localizar en los distintos sectores de la producción), Marx insiste en que si se llegase a establecer que el valor en general tiene una fuente distinta del trabajo, “se suprimiría todo fundamento racional de la economía política”<sup>30</sup>. De hecho, una vez metido ya de lleno en el problema de cómo derivar los precios de producción de los valores, Marx sostiene que “sin ese desarrollo [basado en el valor], la tasa general de ganancia (y por ende también el precio de producción de la mercancía) es una idea carente de sentido y de concepto”<sup>31</sup>.

Es, pues, fundamental que intentemos entender por qué Marx considera intolerable desde un punto de vista científico renunciar a la teoría del valor, hasta el punto de considerar que, sin ella, “desaparecería todo fundamento racional de la economía política”. Por algún motivo, resulta que para Marx es evidente que, renunciando a esta perspectiva, se renuncia simultáneamente a comprender nada respecto a la ley fundamental que rige la sociedad moderna y se imponen como inamovibles las más absurdas mistificaciones respecto a la relación del capital. Ciertamente, no le sor-

<sup>28</sup> En efecto, en los manuscritos que elabora entre 1863 y 1867 está ya plenamente desarrollado (en el segundo apartado del segundo capítulo del Manuscrito principal, MEGA, II, 4.2, pp. 230-248) el asunto de la formación de una tasa general de ganancia y la transformación de los valores en precios de producción. Además, incluso con anterioridad a su tratamiento en el manuscrito del Libro III, en una larga carta sobre la renta de la tierra que le escribe a Engels el 2 de agosto de 1862 explica ya por qué “la competencia no reduce las mercancías a su valor sino a precios de costo que son superiores, inferiores o iguales a sus valores, según la composición orgánica de los capitales” MEW, 30, p. 265.

<sup>29</sup> Ricardo, *On the Principles of Political Economy and Taxation*, WCDR, vol. 1, p.36

<sup>30</sup> MEGA, II, 4.2, p.222.

<sup>31</sup> MEGA, II, 4.2, p. 234.

prende que los propagandistas de la peor especie muestren un especial empeño en sepultar la teoría laboral del valor. En efecto, lo que para Marx define a estos “economistas vulgares” es un completo desinterés por la verdad conjugado con un enorme interés por mantener la mayor oscuridad respecto a las relaciones sociales y económicas en que consiste el capitalismo. Respecto a ellos, dado que el objetivo es que todo quede lo más disimulado posible, Marx no tiene ninguna dificultad para comprender por qué renuncian a investigar algo del tipo “plusvalor” y “tasa de plusvalor” e intentan comenzar directamente por cosas del tipo “ganancia” y “tasa de ganancia”. Sin embargo, lo que no estaría dispuesto a admitir bajo ningún concepto es que esta operación tenga la más mínima legitimidad científica si de lo que se trata es de pensar la ley fundamental que rige la sociedad moderna y las relaciones económicas que, como tal, le corresponden. ¿Por qué?

Empieza por ser evidente que la idea misma de ganancia resultaría absurda si el capital no se encontrase, al final de cada ciclo, con una cierta cantidad de producto excedente respecto a la inversión inicial, es decir, con que tiene para vender algo más de lo que tuvo que adelantar al principio o, lo que es lo mismo, algo más de lo que necesita para reponer en idéntica escala las condiciones iniciales de producción. Lo primero que tiene que ocurrir para que pueda darse algo así como ganancia capitalista es la existencia de un excedente por encima de la inversión inicial, lo cual sería imposible si la jornada de trabajo terminase cuando los trabajadores hubieran meramente reproducido las condiciones materiales de la producción *incluidos los bienes contenidos en sus salarios*. La idea misma de ganancia resulta sencillamente imposible si la jornada de trabajo no continuase algún tiempo más allá del tiempo que se emplea en producir lo que el obrero mismo consume. Es decir, el concepto mismo de ganancia resultaría imposible si la jornada laboral terminase al filo de ese límite estructural que marca la diferencia entre lo que Marx llama “tiempo de trabajo necesario” y “tiempo de sobretrabajo” (es decir, si la jornada laboral coincidiese con el “tiempo de trabajo necesario”).

Resulta claro, pues, que la clase capitalista no podrá repartirse bajo la forma de ganancia más de lo que haya sido producido en aquel tiempo que Marx denominó “tiempo de plustrabajo”, es decir, las toneladas de hierro, los quintales de trigo o los lingotes de oro que restan una vez repuestos los medios materiales gastados en el proceso de producción y pagados los salarios de los trabajadores. Ese producto excedente puede considerarse, en efecto, la materialización de determinada cantidad de tiempo de trabajo social y, por lo tanto, plusvalor.

Ahora bien, lo que nos ocupa ahora es que *una vez se produce plusvalor*, es decir, una vez hay mercado de fuerza de trabajo y la jornada laboral se prolonga más allá del tiempo necesario para producir los bienes de consumo de la clase trabajadora y, por lo tanto, se produce un plusproducto (es decir, una vez el capitalista tiene para vender algo “por lo cual no ha pagado nada”), habrá ganancia y ésta se distri-

buirá entre los distintos capitalistas *pro rata* del capital invertido. Es decir, *una vez se produce plusvalor*, si cada capitalista individual consiguiera vender las mercancías a su valor y, con ello, apropiarse del plusvalor directamente generado en la industria de la que es dueño, la tasa de ganancia sería mayor en aquellas industrias con una proporción mayor de capital variable respecto al constante. Por el contrario, los precios de equilibrio a los que intercambiarán de hecho las distintas mercancías han de ser tales que arrojen una ganancia igual para todos los capitales en función sólo de su magnitud (e independientemente de si fueron invertido en salarios o no).

Esto, desde luego, contribuye según Marx a ocultar a los agentes de la producción el verdadero origen de la ganancia. En efecto, ésta aparece ahora como producto “natural” del dinero adelantado; como aquello que le es inherente a cualquier inversión; como algo que le corresponde por derecho propio al capital en función de su “fuerza productiva”. Ahora bien, nadie duda de que es condición de posibilidad de la ganancia un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas –suficiente para que el trabajo no sólo sea capaz de reproducir las condiciones iniciales de producción (tanto de reponer las condiciones materiales de partida como de permitir la subsistencia de los productores) sino de generar además un excedente. Sin embargo, Marx insiste en que su verdadero origen hay que buscarlo más bien en determinadas *relaciones de carácter social*. En efecto, el concepto de ganancia carecería siquiera de sentido si el resultado de la producción (las toneladas de hierro, los quintales de trigo y los lingotes de oro) correspondiera, una vez descontado los gastos en los que se hubiera incurrido a lo largo del proceso, a los productores (en cuyo caso cabría pensar que, en un sistema de mercado, se repartiría el conjunto de la producción de un modo proporcional a la cantidad de trabajo que costase producir cada mercancía). Por el contrario, el concepto mismo de ganancia sólo tiene sentido una vez se supone que hay mercado laboral y, por lo tanto, una vez el trabajador deja de ser el *propietario* legítimo de los resultados de su trabajo y pasa a ser un *gasto* más del proceso de producción, es decir, una vez ocurre que el conjunto de lo producido –descontando los gastos del proceso de producción (entre los que se incluye ahora a los productores mismos)– *corresponde al capital*.

El objetivo de Marx es aislar y analizar el sistema de relaciones económicas en que consiste el modo de producción capitalista. Siendo esto así, *la pregunta por el origen y el fundamento de la ganancia no puede de ningún modo reducirse a una cuestión puramente técnica o cuantitativa*. Ciertamente, no resultaría imposible calcular los precios y la tasa de ganancia partiendo directamente de las condiciones técnicas de producción (expresadas en términos físicos). Sin embargo, resulta indiscutible que, para Marx, poner de manifiesto el origen y fundamento de la ganancia requiere mucho más que encontrar algún mecanismo fiable mediante el que poderla *calcular*. En efecto, Marx considera irrenunciable como paso previo (anterior a cualquier consideración respecto a si la tasa de ganancia será ésta o aquella) locali-

zar y exponer el *origen y el fundamento social de que haya en general algo así como ganancia capitalista* en vez de no haberla. Es decir, lo fundamental en Marx, antes de calcular la tasa de ganancia que corresponde a una sociedad capitalista dada, es localizar la razón de índole social que subyace al hecho mismo de que exista ganancia o, lo que es lo mismo, localizar la *relación estructural fundamental* que ha de operar en una sociedad para que digamos de ella que es una sociedad capitalista. Es precisamente hacia este objetivo hacia el que se orienta toda la investigación basada en la teoría del valor.

Ciertamente, *El capital* comienza con una teoría del valor que, sin duda, pretende entre otras cosas poder dar cuenta del precio de equilibrio de las mercancías. Sin embargo, ésta no es ni mucho menos la principal tarea que desempeña dicha teoría en *El capital*. En un primer momento, Marx sigue más bien la pauta de los intercambios individuales. En realidad, no puede ser de otro modo cuando se trata de analizar esa sociedad en la que toda la riqueza aparece como *mercancía*. En efecto, en esa sociedad enteramente atravesada por el mercado, en esa sociedad que respira a través del mercado, sólo cabe suponer que la *relación económica fundamental* es la que enfrenta en la libre competencia a unos individuos con otros como propietarios de mercancías, y resulta evidente el papel que puede desempeñar la teoría del valor sobre la base de estos supuestos: si pensamos unas coordenadas en las que cada individuo, propietario de los resultados de su trabajo, concurre al mercado para intercambiarlos libremente por productos de los otros, cabe esperar que la cantidad de trabajo nos indique el punto de equilibrio en torno al cual oscilarán los precios. La razón es bien sencilla: se supone a *todos los individuos* implicados en la lucha por lograr, con el mínimo trabajo individual, la máxima cantidad posible de productos de los otros. Ciertamente podría ocurrir que hubiese algún tipo de mercancías que, costando muy poco esfuerzo, se intercambiasen, sin embargo, de forma muy ventajosa por productos que hubiera costado más trabajo producir. Sin embargo, esto sólo cabe pensarlo como una situación transitoria, pues, en efecto, por libre competencia hay que entender ante todo el derecho de todos los individuos a producir mercancías de un tipo distinto si consideran que con ello alcanzarían una relación de cambio más ventajosa en el mercado. Se trata, pues, de unas coordenadas en las que, evidentemente, la *relación económica fundamental (puesto que es, sencillamente, en la que se supone implicada al conjunto de la población)* es la que enfrenta a unos *individuos* con otros en el regateo de los distintos productos.

Sin embargo, con lo primero que nos encontramos al hablar de la competencia propiamente capitalista es con que el regateo por el que se determina el precio *de todas las mercancías* (de los zapatos, de las camisas, de los filetes... etc.) *está muy lejos de implicar al conjunto de la población*. Por el contrario, nos encontramos con que el grueso de la población podrá intentar moverse todo lo que quiera de un sector a otro, pero ya no es ese movimiento el que determina el precio de las mercan-

cías. En efecto, lo único que queda determinado por ese movimiento es el precio de una única mercancía, a saber, *la fuerza de trabajo* (por la sencilla razón de que mucha gente queriendo *trabajar* en la industria del calzado no tiene como consecuencia que aparezca en el mercado una cantidad excesiva de zapatos, y esto presione los precios a la baja, sino una afluencia excesiva de gente pidiendo trabajo a los industriales del calzado, lo cual presiona *los salarios* a la baja).

Nos encontramos con que el grueso de la población se halla *vinculada* a un sector particular, el de la venta de fuerza de trabajo, con una fuerza estructural de extraordinaria magnitud. En efecto, la necesaria existencia de un “ejército industrial de reserva” (al que la economía convencional moderna se refiere como “tasa natural de desempleo”<sup>32</sup>) hace que el nivel de los salarios tienda a ajustarse a los bienes mínimos de subsistencia pues, si no hay alguna legislación laboral que lo impida (legislación que, en todo caso, es un elemento extraño a la lógica propia del capital), la existencia necesaria de desempleo significa que *siempre* hay alguien dispuesto a cobrar un poco menos que el que sí tiene trabajo para, así, al menos tener un sueldo con el que subsistir. Siempre. Independientemente de lo bajo que sea ya el salario, con el único límite mínimo, claro está, de que ese salario permita mantener con vida al propio organismo. Así, ciertamente, en ausencia de elementos extraños a la estricta lógica del capital, se instaura la garantía de que, al término de cada ciclo, el que empezó vendiendo fuerza de trabajo habrá conseguido comer, vestirse, calentarse... etc., pero se encontrará, de nuevo, sin nada que vender más que su propia capacidad y disposición a trabajar.

Ahora bien, dada esta “vinculación estructural” del grueso de la población al, digamos, “sector” de la fuerza de trabajo, es decir, una vez cortocircuitada estructuralmente la posibilidad de que el grueso de la población consiga llevar al mercado otra mercancía que no sea esa, nos encontramos con que la competencia por la que se determina el precio de *las cosas* ya no es el lugar donde hay que buscar la *relación económica fundamental*, pues de esa competencia *está sencillamente excluida la mayoría de la población*. Esa competencia no se establece ya entre *cualquier* individuo y *cualquier* otro, sino entre *cualquier* capitalista y cualquier otro.

Ciertamente, en cuanto esto se produce (es decir, en cuanto aparece la fuerza de trabajo como mercancía o, lo que es lo mismo, en cuanto aparece el grueso de la población separado de sus condiciones de existencia), la teoría del valor ya no consigue dar cuenta del precio de equilibrio de las distintas mercancías pero, al mismo tiempo, ocurre que *ya no es ahí donde cabe localizar la relación económica fundamental*. Habrá, ciertamente, que dar cuenta en algún momento del modo como se determina el precio de las mercancías individuales (que ya no es la ley del valor) pero, en todo caso, sin perder de vista que esto es ya una cuestión más bien perifé-

<sup>32</sup> Cf. Friedman, M.: “Inflation and Unemployment”. *Journal of Political Economy* 85 (3), pp. 451-72.

rica, pues afecta sólo a los mecanismos según los cuales *compiten unos capitalistas con otros*.

¿Dónde hay, pues, que buscar ahora, según Marx, la *relación económica fundamental de la sociedad moderna*? No ya en la competencia que enfrenta a unos *individuos* cualquiera con otros, sino en la competencia que enfrenta, *como clase*, a los vendedores de fuerza de trabajo, por un lado, con los capitalistas, por otro (pues el mercado capitalista exige ser pensado introduciendo *pautas muy extrañas* a la idea de intercambio mercantil, que parecería no responder más que a pautas estrictamente individuales). *Y es precisamente hacia el análisis de esta competencia hacia el que se orienta toda la investigación basada en la teoría del valor*.

Antes de nada, conviene resaltar una vez más que esa competencia se establece en términos *de clase* porque una parte de la población se encuentra *estructuralmente* vinculada al “sector” de la fuerza de trabajo, es decir, no puede, por una necesidad estructural, decidir presentarse en el mercado vendiendo algo distinto *por mucho que considerase que de ese modo le iría mejor* (o sea, que conseguiría establecer relaciones de cambio más ventajosas) –y, en paralelo, nos encontramos con que otra parte de la población tiene, por decirlo así, el “monopolio” de la compra de esa mercancía–.

Una vez aparece un grupo de gente vendiendo la misma mercancía (fuerza de trabajo), ocurre sencillamente lo que con cualquier otra: tienden a equilibrarse entre todos los vendedores las condiciones de venta (en el caso de la fuerza de trabajo, las condiciones de salario, duración de la jornada, intensidad, etc.). Que las condiciones laborales tiendan a equilibrarse significa que por una jornada similar (en duración e intensidad) se obtiene un salario similar independientemente de en qué sector se emplee. Dicho al revés, cabe esperar que, a igual salario, se equilibren las condiciones de duración e intensidad de la jornada, pongamos 8 horas a una intensidad media.

Ahora bien, dado el nivel de desarrollo en una sociedad (o, más concretamente, dado el nivel de desarrollo *en los sectores que producen bienes de subsistencia para la clase obrera*) la cantidad de zapatos, camisas, filetes... etc. contenida en los salarios (en los salarios *de todos*, ya se dediquen a extraer diamantes o a cultivar trigo) cristaliza una determinada cantidad de tiempo de trabajo social. Es decir, hace falta la misma cantidad de trabajo social (de tiempo de zapatero, de sastre, de carnicero... etc.) para reproducir el salario de un agricultor que el de un camionero o un minero: pongamos 4 horas (tiempo que esa sociedad dada necesita para producir los zapatos, las camisas y los filetes contenidos en un salario medio).

Lo que hay que señalar aquí es que, en el modo de producción capitalista, la relación económica fundamental hay que buscarla en el asunto de la venta de esa mercancía que es la fuerza de trabajo, *pues, en definitiva, aquí se juega cómo se reparte cada jornada en tiempo de trabajo necesario y tiempo de sobretrabajo*, es

decir, aquí se juega qué parte de la jornada dedica cada obrero a reproducir los bienes contenidos en su salario y qué parte de la jornada se trabaja gratuitamente para el empleador o, más exactamente, *para el sistema mismo, del que el propio empleador en cierto sentido no es más que una herramienta*. Y es importante notar que “cada obrero” significa *cualquiera*, o sea, *con independencia del sector en el que esté empleado*. Ahora bien, esto es tanto como decir que lo que se juega en la venta de la fuerza de trabajo es la relación que se establece entre el *conjunto de los obreros* por un lado y el *conjunto de los empleadores* (o del capital) por otro pues, ciertamente, en ella se decide de una sola vez todo lo que se refiere a la asignación de los recursos de que dispone una sociedad, a saber, qué parte de la producción se reintegra a los trabajadores bajo la forma de salario y qué parte se apropia el capital sin necesidad de entregar equivalente alguno a cambio. Sólo en un segundo nivel se juega el asunto de cómo se asigna cada una de esas partes *entre los miembros de cada clase*, a saber, *pro rata* del trabajo realizado en el primer caso, y *pro rata* del capital invertido en el segundo.

Debe quedar claro, pues, que *la cuestión de la asignación entre las clases es una cuestión previa a la cuestión de la asignación individual*. La competencia entre trabajadores intentado buscar cada uno el mejor “puesto de trabajo” o, como mínimo, *algún* puesto de trabajo, impondrá una tendencia a que se equilibren las condiciones de venta de esa mercancía. Esto, unido a la, digamos, “vinculación estructural” de los trabajadores al sector de la venta de fuerza de trabajo, supone que de la competencia por la venta de esa mercancía, es decir, *de la oposición en el regateo entre capital y trabajo*, resulta, en primer lugar, cómo se asigna el conjunto de la producción entre estas dos clases, o sea, *en esa única oposición se determina qué parte de la producción corresponderá a los trabajadores y qué parte de la producción pertenecerá por derecho propio a las máquinas* (o, mejor dicho, a sus representantes jurídicos, a saber, los capitalistas). Evidentemente, *una vez está en venta la fuerza de trabajo*, cada trabajador recibirá un salario mayor o menor dependiendo de si trabaja más o menos (es decir, dependiendo de si le corresponde una parte mayor o menor *de lo que corresponde a quienes trabajan*). Por otro lado, *una vez resulta que una parte de la producción corresponde por derecho propio a las máquinas* (o a sus legítimos representantes) cada capitalista recibirá una ganancia mayor o menor dependiendo de si invierte más o menos (es decir, dependiendo de si le corresponde una parte mayor o menor *de lo que corresponde a quienes invierten*), siendo esta última (y no la que opone a *unos individuos con otros como miembros cualquiera de la sociedad civil*) la operación por la que se determina el precio de las mercancías.

Ahora bien, si se trata de analizar la ley económica fundamental de esa sociedad y las relaciones sociales que, como tal, le corresponden, tendremos que comenzar analizando *precisamente esas relaciones económicas en las que se funda esta escisión en dos clases*.

Ahora bien, una vez hemos localizado en la oposición entre *capital y trabajo* la relación económica fundamental que corresponde al modo de producción capitalista, lo importante es darse cuenta de que la *teoría del valor* resulta fundamental para hacerse cargo de ella. En efecto, en el instante mismo se pone en operación el ciclo del capital, resulta que la ley del valor ya no es capaz de dar cuenta del precio de equilibrio de las mercancías. Sin embargo, en ese mismo instante, nos hemos encontrado con que ya no es ahí, en los intercambios individuales en el mercado, donde cabe localizar la relación económica fundamental, sino en la oposición entre *capital y trabajo como clases*. Ahora bien, la clave de lo que estamos planteando radica en que no es posible encontrar ninguna teoría capaz de dar cuenta de esta oposición con mayor rigor, precisión y sencillez (elementos determinantes para optar entre teorías científicas) que la teoría del valor.

Los conceptos de “precio de producción” o de “tasa de ganancia” no pueden proporcionarnos un indicador tan exacto del grado de explotación del trabajo como la *tasa de plusvalor* (evidentemente basada en el concepto de valor). En efecto, esta tasa nos indica precisamente aquello en lo que hemos localizado la *relación económica fundamental que corresponde al modo de producción capitalista*, a saber, qué parte de la jornada laboral dedica la *clase* obre a reproducir los bienes contenidos en su salario y qué parte de la jornada dedica a trabajar gratuitamente para el capital o, dicho de otro modo, cómo se divide cada jornada laboral en sus partes de “trabajo necesario” y “sobretabajo”. Esto mismo podría expresarse diciendo que la tasa de plusvalor nos indica con absoluta precisión cuánto tendría que reducirse la jornada laboral para que desapareciese la ganancia capitalista, momento en el cual, por cierto, *desaparecería la distancia entre* el “valor” y el “precio de producción”, es decir, el valor sería el verdadero precio de equilibrio.

En todo caso, resulta que “la ganancia del capitalista proviene de que *tiene para vender algo por lo cual no ha pagado nada*”<sup>33</sup>, a saber, precisamente todo aquello que se haya producido en el tiempo de plustrabajo. En efecto, no es en absoluto difícil demostrar que si la jornada de trabajo se redujera al tiempo de trabajo necesario (es decir, si no se prolongara más allá del tiempo en el que los trabajadores reproducen su salario o, lo que es lo mismo, si cada jornada de trabajo no contuviera una parte en la que se trabaja gratuitamente para el empleador o, dicho todavía de otra manera, si la tasa de plusvalía fuese igual a 0) entonces no existiría ganancia capitalista y, por lo tanto, *esa forma tan “natural” de calcular el precio “razonable” de una mercancía* (a saber, calculando su “precio de costo” y añadiendo la “ganancia media”) *no tendría siquiera sentido*. Es por ello por lo que Marx afirma que sin analizar la producción de plusvalor (es decir, sin poner de manifiesto la relación que se establece entre capital y trabajo), la idea misma de una tasa general de ganancia es

<sup>33</sup> MEGA, II, 4.2, p. 66.



“una idea carente de sentido y absurda”<sup>34</sup> y, por lo tanto, es también el sentido en el que afirma que “el plusvalor y la tasa de plusvalor son, relativamente hablando, lo invisible y lo esencial que hay que investigar, mientras que la tasa de ganancia, y por ende la forma del plusvalor en cuanto ganancia, se revelan en la superficie de los fenómenos”<sup>35</sup>.

La teoría laboral del valor es la mejor herramienta disponible (e incluso una herramienta insustituible) para el análisis precisamente de aquella relación social *real* que ante todo debe ser analizada: la cuestión de qué parte del *tiempo de trabajo* social disponible dedica la humanidad (o una determinada sociedad) a producir los bienes de subsistencia que consume y qué parte dedica a trabajar gratuitamente para el capital. La teoría laboral del valor es imprescindible para estudiar con rigor el *funcionamiento real* de cuestiones *efectivamente centrales*, por ejemplo, qué cantidad de tiempo de trabajo dedica la Humanidad a alimentar la metástasis del capitalismo en vez de a alimentarse a sí misma. Ahora bien, debemos también notar que esa es una cuestión *efectivamente central* (en vez de irrelevante) precisamente porque para cualquier investigación de carácter social hay determinadas cuestiones de orden práctico que, si se dejan de lado, sencillamente se abandona la disciplina científica de la que nos pretendíamos estar ocupando (pues dejamos de tener por objeto nada social). Es decir, *la cosa misma* que estudia Marx ineludiblemente incorpora elementos de orden práctico (o moral) de los que el investigador social no se puede desentender a riesgo de, en caso contrario, abandonar el terreno de la ciencia social y entrar en el terreno, por ejemplo, de la matemática pura. De este modo, por ejemplo, ocurra lo que ocurra *desde la perspectiva del capital* (al que perfectamente le puede resultar indiferente la diferencia entre trabajar y funcionar o la diferencia entre el trabajo humano y el trabajo animal), desde la perspectiva del investigador social resulta ineludible hacerse cargo con carácter central de cuestiones como, por ejemplo, qué cantidad de *trabajo* dedica la humanidad a conseguir que la rueda de ratón en la que está encerrada vaya todavía más rápido. Y, sin duda, es una cuestión central porque a la humanidad nos va la vida en ello, pero la obligación de estudiar esas relaciones sociales no nos la impone el amor (moral) por la Humanidad sino el amor (teórico) por la Verdad *respecto a los asuntos humanos*<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> MEGA, II, 4.2, p. 234.

<sup>35</sup> MEGA, II, 4.2, p. 52.

<sup>36</sup> Esta tesis se defiende con más detalle en Fernández Liria y Alegre Zahonero, *El orden de 'El capital'*.

## Textos citados

- FERNÁNDEZ LIRIA, C. y Alegre Zahonero, L.: *El orden de 'El capital'*, Madrid, Akal, 2010.
- FRIEDMAN, M.: "Inflation and Unemployment". *Journal of Political Economy* 85 (3), 1977, pp. 451-72.
- MARTÍNEZ MARZOA, F.: *La filosofía de "El Capital" de Marx*, Madrid, Taurus Ediciones, 1983.
- MARX, K.: *El capital*. Libro I: *Das Kapital. Kritik der Politischen Ökonomie*. Erster Band, Hamburgo, 1872 (MEGA, II, 6, Berlín, 1987).
- Libro II: Marx-Engels-Werke (MEW), Berlín/DDR, Dietz Verlag, 1963, volumen 24.
- Libro III (Edición de Engels): *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Dritter Band. Hamburgo, 1894. (MEGA II, 15, Berlín, 2004).
- Libro III (manuscritos y borradores): MEGA II, 4.2. *Ökonomische Manuskripte 1863–1867*. Teil 2. Berlín, 1993; MEGA II, 15, *Apparat*. Berlín, 2004); MEGA II, 14 (*Manuskripte und redaktionelle Texte zum dritten Buch des 'Kapitals', 1871 bis 1895*. Berlín, 2003).
- MARX, K., ENGELS, F.: *Correspondencia, Marx-Engels-Werke (MEW)*, Berlín/DDR, Dietz Verlag, volúmenes 30 y 31.
- RICARDO, D.: *On the Principles of Political Economy and Taxation*. En *The Works and Correspondence of David Ricardo*, vol. I. Liberty Fund, Indianapolis, 2005.

Luis Alegre Zahonero  
Departamento de Filosofía IV  
Facultad de Filosofía  
Universidad Complutense de Madrid  
luis.alegrezahonero@gmail.com

Daniel Iraberri Pérez  
Departamento de Filosofía I  
Facultad de Filosofía  
Universidad Complutense de Madrid  
danijsaca@gmail.com